

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2017
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	10 Economía	Página 1 de 3
--------------	--------------------	----------------------

La Secretaría de Economía (SE) tiene como misión fomentar la productividad y competitividad de la economía mexicana mediante una innovadora política de fomento industrial, comercial y de servicios, así como el impulso a los emprendedores y empresas, fincado en la mejora regulatoria, la competencia de mercado y la diversificación del comercio exterior, para lograr el bienestar de los consumidores, un mejor ambiente de negocios, fortalecer el mercado interno y la atracción de inversión nacional y extranjera, que mejore las condiciones de vida de los mexicanos, en concordancia con las metas nacionales, objetivos y estrategias establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) y en el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 (PRODEINN).

En el marco de las estrategias transversales la SE instrumenta acciones orientadas a mejorar el desempeño y la calidad de sus servicios, simplificar la normatividad y trámites gubernamentales y garantizar la igualdad sustantiva de oportunidades entre mujeres y hombres.

La razón de ser de la Secretaría, da sentido y propósito a las políticas, programas y estrategias que tiene a su cargo, las cuales contribuyen al cumplimiento de dos metas nacionales y tres objetivos, así como a las tres estrategias transversales plasmadas en el PND 2013-2018.

I.- METAS, OBJETIVOS NACIONALES Y ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

México Próspero

- Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.
- Desarrollar los sectores estratégicos del país.

México con Responsabilidad Global

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2017
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	10 Economía	Página 2 de 3
--------------	--------------------	----------------------

- Reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva.

Estrategias Transversales

Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno y Perspectiva de Género.

En el ámbito de sus responsabilidades, la SE en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017, dará especial atención a las siguientes estrategias y líneas de acción:

II.- OBJETIVOS SECTORIALES, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.

Impulsar la integración de un mayor número de empresas en cadenas de valor y/o mejorar su productividad, así como instrumentar las estrategias para el fomento industrial de las cadenas productivas locales y el desarrollo de proveedores y contratistas de la industria energética y minera.

Impulsar la competitividad del sector minero mediante un marco regulatorio más eficiente, moderno y transparente y generar y proveer información geológica para estimular el desarrollo de proyectos mineros.

Instrumentar una política que impulse la innovación en el sector comercio y servicios, con énfasis en empresas intensivas en conocimiento.

Contribuir al desarrollo de los sectores económicos que permitan la inserción de la innovación y de las Tecnologías de la Información (TI) en sus procesos, que haga más productiva y competitiva a la industria.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2017
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	10 Economía	Página 3 de 3
--------------	--------------------	----------------------

Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES.

Establecer programas, estrategias e instrumentos de apoyo para incrementar la productividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) así como fomentar el acceso a financiamiento y capital, la innovación, y el escalamiento productivo, de emprendedores y MIPYMES.

Contribuir a que los y las microempresarias generen y consoliden sus unidades económicas a través del acceso a servicios de microfinanzas, mediante el otorgamiento de microcréditos.

Promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral.

Promover la eficiencia de los mercados de bienes y servicios y fortalecer el clima de inversión mediante una adecuada aplicación y modernización del marco regulatorio y operativo así como impulsar una mejora regulatoria integral que facilite el cumplimiento y tránsito a la formalidad.

Fortalecer el sistema nacional de metrología, normalización y de evaluación de la conformidad y conciliar la economía de mercado con la defensa de los derechos de las y los consumidores, a través del Sistema Nacional de Protección al Consumidor.

Incrementar los flujos internacionales de comercio y de inversión, así como el contenido nacional de las exportaciones.

Acceder a nuevos mercados de exportación y consolidar los mercados en los que se dispone de preferencias comerciales e intensificar la actividad exportadora, a través de estrategias de fomento y promoción y articular e implementar un esquema integral para atraer inversión extranjera directa.